



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA TERCERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS CORTAS DE MOVILIDAD DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/23 Y 23/24.

Según lo establecido en el punto 5 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 13 de marzo de 2023, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de estancias cortas de movilidad, se publica la lista provisional de beneficiarios y excluidos.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de la convocatoria, se han adjudicado las plazas, según el orden de entrada de las solicitudes.


“Las ayudas se concederán de forma automática a los candidatos que lo soliciten, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos, y se adjudicarán según orden de entrada de solicitudes hasta agotados los fondos, en cuyo caso se comunicará en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación y en la del Vicerrectorado de Internacionalización”.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la resolución, en el Registro General de la Universidad, en el Campus Científico Tecnológico de Linares, o en cualquiera de los registros auxiliares.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio)

José Ignacio Jiménez González

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN

	CSV : GEN-067e-78a5-0f74-c660-2df7-c6d1-ad5a-d50f Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ FECHA : 07/09/2023 14:25 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 07/09/2023 14:25)
---	---

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00060080552

CSV

GEISER-9e66-7b40-4684-4566-8338-dee4-4cb5-297d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/09/2023 09:38:57 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica






Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



Listado Provisional de Beneficiarios

Luis Ortega Rubio	Reshoring and its corporate communication practices. University Federico II.
Marina Romero Leiva	Reshoring and its corporate communication practices. University Federico II.

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya C-2 – 23071 JAÉN

	CSV : GEN-067e-78a5-0f74-c660-2df7-c6d1-ad5a-d50f Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ FECHA : 07/09/2023 14:25 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 07/09/2023 14:25)
---	---

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00060080552

CSV

GEISER-9e66-7b40-4684-4566-8338-dee4-4cb5-297d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/09/2023 09:38:57 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

